



2017-10719

07 FEB 2017

16:39

Of. DF-058-2017/ACDC/afab
Guatemala, 07 de febrero del 2017

Licenciada
Rosa María Ortega de Ramazzini
Directora de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.

Estimada Licenciada Ortega:

Después de desearle toda clase de éxitos en sus labores cotidianas, de la manera más atenta nos dirigimos a usted para hacer entrega de la modificación presupuestaria tipo INTRA2 en estado solicitado, misma que aún no ha sido aprobada.

En tal sentido se adjunta copia del Comprobante en estado solicitado No. 38 por la cantidad de Q.8,788,000.00, sus justificaciones y demás documentación de soporte para solicitar su opinión previo a la aprobación respectiva.

Sin otro particular, atentamente.

Licda. *Angela Cerina Díaz Contreras*
Directora Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- CONAP -



Ing. M.Sc. Minor Obdulio García Dives
Secretario Ejecutivo en Funciones
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP

08 FEB 2017

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			7	2	2,017
					DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION						38
				DÍA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
1130016-31-00-000-010-000-113-1302-61-0601-0003	TELEFONIA	-40,000.00	0.00
1130016-31-00-000-010-000-121-1302-61-0601-0003	DIVULGACION E INFORMACION	-1,400,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-141-1302-61-0601-0003	TRANSPORTE DE PERSONAS	-20,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-165-1302-61-0601-0003	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	-56,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-181-1302-61-0601-0003	ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DE	-7,113,490.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-185-1302-61-0601-0003	SERVICIOS DE CAPACITACION	-30,005.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-233-1302-61-0601-0003	PRENDAS DE VESTIR	-22,505.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-253-1302-61-0601-0003	LLANTAS Y NEUMATICOS	-13,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-262-1302-61-0601-0003	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-40,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-267-1302-61-0601-0003	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-3,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-298-1302-61-0601-0003	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-50,000.00	0.00
TOTAL ==>		-8,788,000.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/3-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			7	2	2,017
					DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			Nº. DOCUMENTO
2	RESOLUCION						38
				DÍA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-31-00-000-010-000-113-1302-61-0505-0019	TELEFONIA	40,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-121-1302-61-0505-0019	DIVULGACION E INFORMACION	250,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-141-1302-61-0505-0019	TRANSPORTE DE PERSONAS	20,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-155-1302-61-0505-0019	ARREND. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	50,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-165-1302-61-0505-0019	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	56,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-181-1302-61-0505-0019	ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DE	7,018,290.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-185-1302-61-0505-0019	SERVICIOS DE CAPACITACION	40,905.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-188-1302-61-0505-0019	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION DE	10,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-211-1302-61-0505-0019	ALIMENTOS PARA PERSONAS	30,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-233-1302-61-0505-0019	PRENDAS DE VESTIR	22,505.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-253-1302-61-0505-0019	LLANTAS Y NEUMATICOS	13,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-262-1302-61-0505-0019	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-267-1302-61-0505-0019	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	3,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-294-1302-61-0505-0019	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	6,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-298-1302-61-0505-0019	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	50,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-322-1302-61-0505-0019	EQUIPO DE OFICINA	36,800.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-325-1302-61-0505-0019	EQUIPO DE TRANSPORTE	968,400.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-328-1302-61-0505-0019	EQUIPO DE COMPUTO	64,000.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-329-1302-61-0505-0019	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	70,000.00	0.00
TOTAL =>		8,788,000.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/3-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			7	2	2,017
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION						38
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
61 DONACIONES EXTERNAS	-8,788,000.00		8,788,000.00	
0505 Kreditanstalt Fur Wiederaufbau	0.00		8,788,000.00	
0019 PROYECTO CONSOLIDACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS - LIFE WEB		0.00		8,788,000.00
0601 Gobierno de Alemania	-8,788,000.00		0.00	
0003 CONSOLIDACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS- LIFE WEB-		-8,788,000.00		0.00
TOTAL		-8,788,000.00		8,788,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-8,788,000.00	7,648,800.00
	DESARROLLO HUMANO	-8,788,000.00	7,648,800.00
INVERSIÓN FISICA		0.00	1,139,200.00
	INVERSIÓN FISICA	0.00	1,139,200.00
TOTAL:		-8,788,000.00	8,788,000.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/3-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	7	2	2,017
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION			
		DÍA	MES	AÑO
				Nº. DOCUMENTO
				38

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	---	-----------------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
60000	PROTECCIÓN AMBIENTAL		-8,788,000.00	8,788,000.00
	60400	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	-8,788,000.00	8,788,000.00
		60401	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	8,788,000.00
TOTAL:			-8,788,000.00	8,788,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
31 - COBERTURA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD	-8,788,000.00	8,788,000.00
TOTAL:	-8,788,000.00	8,788,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CFR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL =>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/3-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	7	2	2,017
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION			38
		DÍA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	----------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL =>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

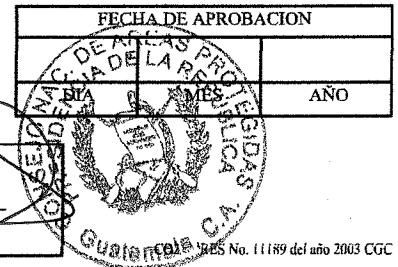
DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/3-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:



Lieda Angela Contreras
 Directora Financiera
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas
 -CONAP-

Ing. M.Sc. Minor Obdulio Garcia Umas
 Secretario Ejecutivo en Funciones
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas
 -CONAP-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4
		FECHA : 07/02/2017
		HORA : 12:14.27
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130016 - 217 - 5171	DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
217	31	00	000	010	000	1302	113	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	40,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	121	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	250,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	141	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	20,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	155	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	50,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	165	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	56,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	181	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	7,018,290.00	
217	31	00	000	010	000	1302	185	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	40,005.00	
217	31	00	000	010	000	1302	188	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	10,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	211	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	30,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	233	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	22,505.00	
217	31	00	000	010	000	1302	253	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	13,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	262	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	40,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	267	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	3,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	294	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	6,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	298	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	50,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	322	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	36,800.00	

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria por estructuración de organismo y correlativo del Proyecto de Consolidación del SIGAP en Huehuetenango y reordenamiento presupuestario de renglones deficitarios

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4
		FECHA : 07/02/2017
		HORA : 12:14.27
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130016 - 217 - 5171	DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

217	31	00	000	010	000	1302	325	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	968,400.00
217	31	00	000	010	000	1302	328	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	64,000.00
217	31	00	000	010	000	1302	329	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	70,000.00
Total													8,788,000.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-8,788,000.00	8,788,000.00
Total		-8,788,000.00	8,788,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
61-DONACIONES EXTERNAS	-8,788,000.00	8,788,000.00	
0505-Kreditanstalt Fur Wiederaufbau		8,788,000.00	
0019-PROYECTO CONSOLIDACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS - LIFE WEB		8,788,000.00	
0601-Gobierno de Alemania	-8,788,000.00		
0003-CONSOLIDACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS- LIFE WEB-	-8,788,000.00		
Total	-8,788,000.00	8,788,000.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria por estructuración de organismo y correlativo del Proyecto de Consolidación del SIGAP en Huehuetenango y reordenamiento presupuestario de renglones deficitarios
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 07/02/2017 HORA : 12:14.27 REPORTE: R00817403.rpt
---------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130016 - 217 - 5171	DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACION	
217	31	00	000	010	000	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> La meta no se ve modificada como consecuencia que el movimiento se realizará unicamente cambiando el organismo y correlativo, mas el presupuesto permanecerá en el mismo sub producto y fuente de financiamiento. </div>	

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria por estructuración de organismo y correlativo del Proyecto de Consolidación del SIGAP en Huehuetenango y reordenamiento presupuestario de renglones deficitarios

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

JUSTIFICACIÓN

En la presente modificación presupuestaria se realiza la enmienda al presupuesto del Proyecto de Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -Life Web.

Cabe resaltar que por instrucción del Ministerio de Finanzas , según oficio 001270 de fecha 15 de junio de 2016 (adjunto), en el ante proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 se procedió a cargar los Q.10,000,000.00 de presupuesto de la fuente 61 en el Organismo 0601 "Gobierno de Alemania", Correlativo 0003 "Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -Life Web", a pesar que en el ejercicio fiscal 2016 la asignación presupuestaria se encontraba cargada en el organismo 0505 "Kreditanstalt Fur Wiederaufbau", correlativo 0019 "Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -Life Web".

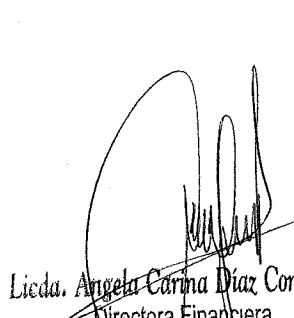
Es importante indicar que durante el mes de enero del presente año se realizó todo el procedimiento de registro de compromiso y devengado para pago de honorarios con cargo al renglón presupuestario 081 con fondos de la donación, los cuales no fueron acreditados por parte de la Tesorería Nacional, por motivo de no encontrarse asociada la Cuenta Monetaria de Euros No. 18200830010 del Banco de Guatemala al nuevo organismo y correlativo.


Aprovechando la modificación presupuestaria se procedió a realizar el reordenamiento presupuestario de las asignaciones, colocando al renglón 294 "Adquisición de mochilas para los regentes comunitarios", 188 "Para la contratación de los servicios de elaboración de planos de la regional de Huehuetenango" 325 "Vehículos" la cantidad de Q.968,400.00 para la adquisición de 3 vehículos tipo pick-up y 5 motocicletas, renglón 322 "Para la adquisición de sillas secretariales y escritorios", renglón 328 "Para la adquisición de computadoras de escritorio" y renglón 329 "para la adquisición de Drones", todo esto con la finalidad de complementar el componente de fortalecimiento institucional, para la Regional de CONAP Huehuetenango.

La presente modificación presupuestaria tiene el valor de Q.8,788,000.00 detallada de la siguiente manera.

INTRA 2		
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DEBITO	CREDITO
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 113 1302 61 0601 3 0000 0000 0000	Q 40,000.00	
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 121 1302 61 0601 3 0000 0000 0000	Q 1,400,000.00	
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 141 1302 61 0601 3 0000 0000 0000	Q 20,000.00	
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 165 1302 61 0601 3 0000 0000 0000	Q 56,000.00	
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 181 1302 61 0601 3 0000 0000 0000	Q 7,113,490.00	
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 185 1302 61 0601 3 0000 0000 0000	Q 30,005.00	
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 233 1302 61 0601 3 0000 0000 0000	Q 22,505.00	
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 253 1302 61 0601 3 0000 0000 0001	Q 13,000.00	
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 262 1302 61 0601 3 0000 0000 0001	Q 40,000.00	
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 267 1302 61 0601 3 0000 0000 0000	Q 3,000.00	
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 298 1302 61 0601 3 0000 0000 0000	Q 50,000.00	
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 113 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 40,000.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 121 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 250,000.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 141 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 20,000.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 155 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 50,000.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 165 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 56,000.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 181 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 7,028,290.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 185 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 30,005.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 188 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 10,000.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 211 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 30,000.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 233 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 22,505.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 253 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 13,000.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 262 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 40,000.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 267 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 3,000.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 294 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 6,000.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 298 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 50,000.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 322 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 36,800.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 325 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 968,400.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 328 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 64,000.00
11130016-217-5171 00 000 010 000 003-002-0005 329 1302 61 0505 19 0000 0000 0000		Q 70,000.00
TOTAL	Q 8,788,000.00	Q 8,788,000.00


Ronald Abel Pensamiento Montes
 Encargado de Presupuesto
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas
 -CONAP-


 Lidia Angela Carina Diaz Contreras
 Directora Financiera
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas
 -CONAP-


 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
 CONAP
 DIRECCIÓN
 FINANCIERA
 GUATEMALA, C.A.

SECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS.
Guatemala, 07 de febrero de dos mil diecisiete.

ASUNTO: Se solicita la elaboración de dictamen financiero para realizar modificación presupuestaria tipo INTRA 2 para realizar reordenamiento presupuestario a las asignaciones del Proyecto de Consolidación del SIGAP, en Huehuetenango.

Atentamente se remite la presente, con la siguiente OPINIÓN:

I. ANTECEDENTES:

El Decreto Número 4-89 Ley de Áreas Protegidas, constituye el marco legal sobre el cual se crea el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, como una entidad pública dependiente de la Presidencia de la República, con personalidad jurídica y jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Posee autonomía funcional y su presupuesto se integra por una asignación anual del Estado, ingresos propios, donaciones específicas de particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

La Constitución Política de la República de Guatemala expresa en su Artículo 64: "Patrimonio natural, declarando de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista".

II. FUNDAMENTO FINANCIERO:

Por instrucción del Ministerio de Finanzas Públicas, según oficio 001270 de fecha 15 de junio de 2016 (adjunto), en el ante proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 se procedió a cargar los Q.10,000,000.00 de presupuesto de la fuente 61 en el Organismo 0601 "Gobierno de Alemania", Correlativo 0003 "Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -Life Web", a pesar que en el

5 Av. 6-06 Zona 1 Edificio IPM, PBX. (502) 2422-6700 / Fax: (502) 2253-4141

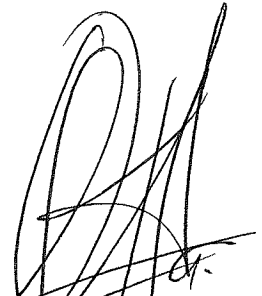
ejercicio fiscal 2016 la asignación presupuestaria se encontraba cargada en el organismo 0505 "Kreditanstalt Fur Wiederaufbau", correlativo 0019 "Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -Life Web".

Durante el mes de enero del presente año se realizó el procedimiento de registro de compromiso y devengado para pago de honorarios con cargo al renglón presupuestario 081 con fondos de la donación, los cuales no fueron acreditados por parte de la Tesorería Nacional, por motivo de no encontrarse asociada la Cuenta Monetaria de Euros No. 18200830010 del Banco de Guatemala al nuevo organismo y correlativo

III. ANÁLISIS FINANCIERO

IV. OPINION

Por lo expuesto, la sección de presupuesto de la Dirección Financiera del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), OPINA: Que es necesario realizar la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 No. 38 para reordenar el presupuesto del Proyecto de Consolidación del SIGAP y enmendar los organismos y correlativos duplicados así poder hacer efectivos los compromisos contraídos por el proyecto e iniciar con la ejecución financiera para el ejercicio fiscal 2017, siendo lo procedente realizarla por la cantidad de **ocho millones setecientos ochenta y ocho mil Quetzales exactos (Q.8,788,000.00)** en la fuente de financiamiento 61, organismo 505 Kreditanstalt Fur Wiederaufbau, correlativo 0019 "Proyecto de Consolidación del Sistema Guatemalteco de Areas Protegidas -Life Web-, lo cual permitirá dar cumplimiento al programa de trabajo definido para el presente ejercicio fiscal.



Ronald Abel Pensamiento Montes
Encargado de Presupuesto
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-

Vo. Bo.



Licda. **Angela Curra Díaz Contreras**
Directora Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



Oficio No.020UP-2017/MRCB/ amro
Guatemala, 7 de febrero del 2017.


Licenciada
Ángela Carina Díaz Contreras
Directora Financiera
CONAP

Reciba un cordial y muy atento saludo en nombre de la Unidad de Planificación de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole toda clase de éxitos al frente de sus actividades.

El motivo del presente es para dar respuesta a la consulta según Oficio No. DF/55-2017/ACDC/afab de fecha 7 de febrero del presente año solicita se indique si la modificación presupuestaria INTRA1 con número de correlativo 3 por un monto de Q. 1,145,375.00, e intra 2 con número de correlativo 5 por la cantidad de Q. 8,788,000.00 en el centro de costo No 0026 / 5171 correspondiente a la Dirección Regional Noroccidente modifica las metas físicas programadas para la ejecución de la Planificación por Resultados para el presente año, por el monto de nueve millones, novecientos treinta y tres mil trescientos setenta y cinco quetzales (9,933,375.00).

Adjunto encontrará la resolución 004/2017 de esta Unidad con referencia a lo antes descrito.

Cordialmente,

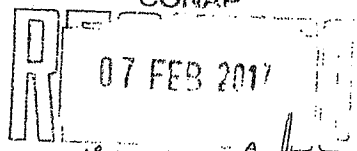

Lje. Milton R. Cabrera
Asesor de Planificación
Unidad de Planificación
CONAP



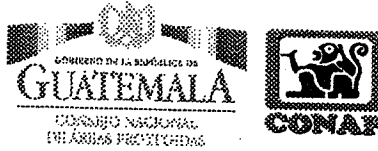

Ing. Iván Salazar
Director
Unidad de Planificación
CONAP

CC: archivo

DIRECCION FINANCIERA
CONAP



Hora: 11:00



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

RESOLUCIÓN UP 004/2017

Guatemala 07 de febrero de 2017

Considerando

Que se recibió solicitud de la Coordinación del Proyecto Consolidación del SIGAP para establecer si la modificación presupuestaria planteada por dicha Coordinación modifica metas físicas del POA 2017.

Considerando

Que la Directora Financiera de CONAP, en Oficio No. DF/55-2017/ACDC/afab de fecha 7 de febrero del presente año solicita se indique si la modificación presupuestaria INTRA1 con número de correlativo 3 por un monto de Q. 1,145,375.00, e intra 2 con número de correlativo 5 por la cantidad de Q. 8,788,000.00 en el centro de costo No 0026 / 5171 correspondiente a la Dirección Regional Noroccidente modifica las metas físicas programadas para la ejecución de la Planificación por Resultados para el presente año, por el monto de nueve millones, novecientos treinta y tres mil trescientos setenta y cinco quetzales (9,933,375.00).

Considerando

Que los fondos provienen de la fuente 61, Donaciones externas, provenientes del gobierno de Alemania, que apoya el proyecto Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas-Life Web, con área de acción en la regional ya indicada.

Considerando

Que por instrucciones del Ministerio de Finanzas Públicas se procedió a cargar en el anteproyecto de presupuesto la fuente 61 "Donaciones Externas", organismo 0601 "Gobierno de Alemania" correlativo 3 "Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -Life web" (según oficio 001270 del 15 de junio 2016 del Ministerio de Finanzas Públicas). Sin embargo el organismo correcto se identifica con el código 505 Kredinstalt für Wiederaufbau, correlativo 19 "Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -Life web".



Considerando

Que el movimiento presupuestario se efectúa para corregir un error inicial en la identificación del código del organismo que suministra los fondos y el correlativo del nombre del Proyecto y que este movimiento no requiere modificación de metas.

Por tanto

En el ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 5 de la distribución analítica del presupuesto (Acuerdo Gubernativo 287-2016) y el artículo 4 de la Ley Orgánica del Presupuesto

Esta Unidad Resuelve

Con base en la información presentada esta unidad considera que la modificación presupuestaria no afecta la ejecución de metas físicas programadas en el POA 2017.


Lic. Milton R. Cabrera
Asesor Profesional en Planificación




Ing. Ivan Salazar
Director
Unidad de Planificación
CONAP

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

001270

15 de junio de 2016

Ingeniero
Elder Manrique Figueroa Rodríguez
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap)
Su Despacho

Señor Secretario:

Me dirijo a usted, para hacer referencia al proceso de planificación y programación del gasto público, el cual inició en los primeros meses del año y finalizará con la entrega del Proyecto de Presupuesto al Congreso de la República de Guatemala, el próximo 2 de septiembre.

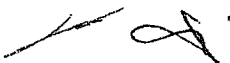
Sobre el particular, con base al Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y a la Política General de Gobierno 2016-2020, se requiere realizar la formulación presupuestaria apegada a la metodología de Gestión por Resultados, dando relevancia a temas como la transparencia, seguridad ciudadana y justicia; seguridad alimentaria y nutricional; desarrollo humano y fortalecimiento institucional. Dichos temas están implícitos en las veintiún metas establecidas en la Política citada.

Con este marco general, del 2 al 9 de junio del presente año, se llevó a cabo la socialización de los requerimientos financieros de las Entidades de la Administración Central, para el cumplimiento de sus respectivos planes operativos, mismos que superan con creces la disponibilidad real de los ingresos fiscales.

Derivado de lo anterior y con el propósito que la Entidad a su cargo continúe con el proceso de formulación, se remite Anexo con los Techos Presupuestarios acordados con el Presidente de la República, que le servirán para elaborar su Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017 y Multianual 2017-2021, los cuales han sido definidos en un contexto de estabilidad macroeconómica, tomando en cuenta la capacidad financiera del Estado y la sostenibilidad del endeudamiento público.

Es de señalar respecto a la elaboración del presupuesto Multianual, que la ampliación del período a cinco años, obedece a la finalidad de dar mayor consistencia a la programación de mediano plazo.

Ⓢ TOR/empp



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

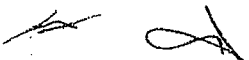
No está de más indicar que, de conformidad con la normativa vigente, el Anteproyecto de Presupuesto de la Institución que usted dirige, debe ser remitido al Ministerio de Finanzas Públicas a más tardar el 15 de julio de 2016; por lo que, la asistencia y asesoría técnica que se requiera durante la formulación presupuestaria, puede ser solicitada a la Dirección Técnica del Presupuesto.

Anticipadamente se agradece el esfuerzo por orientar los recursos financieros a los bienes y servicios para lograr el desarrollo de la nación, en beneficio de la población.


Julio Héctor Estrada
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



Ⓢ TOR/empp



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA. C. A.

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (CONAP)
Techo presupuestario del Ejercicio Fiscal 2017 y Multianual 2017-2021
En Quetzales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL:	<u>109,538,000</u>	<u>99,353,000</u>	<u>103,665,000</u>	<u>106,821,000</u>	<u>110,558,000</u>
11 Ingresos corrientes	<u>52,600,000</u>	<u>54,178,000</u>	<u>55,803,000</u>	<u>57,477,000</u>	<u>59,201,000</u>
• Gastos administrativos y de ejecución de la institución	44,600,000	46,178,000	47,803,000	49,477,000	51,201,000
• Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales (Sipecif)	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000
21 Ingresos tributarios IVA Paz	<u>11,826,000</u>	<u>12,644,000</u>	<u>13,586,000</u>	<u>14,606,000</u>	<u>15,710,000</u>
• Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza	11,826,000	12,644,000	13,586,000	14,606,000	15,710,000
29 Otros recursos del tesoro con afectación específica	<u>18,979,000</u>	<u>14,494,000</u>	<u>14,329,000</u>	<u>14,780,000</u>	<u>15,368,000</u>
• 0101-0005 Impuestos por Salida del País Vía Aérea	13,720,000	11,591,000	11,962,000	12,345,000	12,740,000
• 0101-0006 Impuestos por Salida del País Vía Marítima	21,000	18,000	18,000	19,000	19,000
• 0101-0011 Regalías e Hidrocarburos	5,238,000	2,885,000	2,349,000	2,416,000	2,609,000
31 Ingresos propios	<u>10,000,000</u>	<u>13,000,000</u>	<u>15,000,000</u>	<u>15,000,000</u>	<u>15,000,000</u>
• Gastos administrativos y de ejecución de la institución	10,000,000	13,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000
32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios	<u>4,000,000</u>	<u>3,104,000</u>	<u>3,197,000</u>	<u>3,208,000</u>	<u>3,529,000</u>
• Gastos administrativos y de ejecución de la institución	4,000,000	3,104,000	3,197,000	3,208,000	3,529,000
61 Donaciones externas ^{1/}	<u>10,000,000</u>				
• 0601-0003 KFW/CONAP Proyecto Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -LIFE WEB	10,000,000				
71 Donaciones internas	<u>2,133,000</u>	<u>1,933,000</u>	<u>1,750,000</u>	<u>1,750,000</u>	<u>1,750,000</u>
• 2101-0012 Perenco-Batallón Verde-Conap-Consejos de Desarrollo	2,133,000	1,933,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000

Nota: Por ningún motivo las asignaciones presupuestarias deben programarse con centavos.

^{1/}Información proporcionada por la Dirección de Crédito Público.

TOR/empp

②

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
 Expresado en Quetzales

FUENTE = 61
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - ORGANISMOS - CORRELATIVO -
 DEL MES ENERO AL MES DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 02/02/2017
 HORA : 16:41.01
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2016

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
1130016-0217	SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS											
0905	Kreditanstalt Fur Wiederaufbau											
0019	PROYECTO CONSOLIDACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS - LIFE WEB	10,000,000.00	-4,805,110.00	5,194,890.00	0.00	434,689.48	434,689.48	434,689.48	4,760,200.52	4,760,200.52	0.00	8.37
TOTAL	0905 Kreditanstalt Fur Wiederaufbau	10,000,000.00	-4,805,110.00	5,194,890.00	0.00	434,689.48	434,689.48	434,689.48	4,760,200.52	4,760,200.52	0.00	8.37
TOTAL	1130016-0217 SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS	10,000,000.00	-4,805,110.00	5,194,890.00	0.00	434,689.48	434,689.48	434,689.48	4,760,200.52	4,760,200.52	0.00	8.37

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecucion de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
 Expresado en Quetzales
 FUENTE = 61
- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - ORGANISMOS - CORRELATIVO -
DEL MES ENERO AL MES FEBRERO

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 02/02/2017
 HORA : 16:39.14
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2017

1130016-0217	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
0601	SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS											
	Gobierno de Alemania											
0003	CONSOLIDACION DEL SISTEMA GLATBALTECO DE AREAS PROTEGIDAS-LPE WEB-	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	66,625.00	66,625.00	0.00	9,933,375.00	9,933,375.00	66,625.00	0.67
TOTAL	0601 Gobierno de Alemania	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	66,625.00	66,625.00	0.00	9,933,375.00	9,933,375.00	66,625.00	0.67
TOTAL	1130016-0217 SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	66,625.00	66,625.00	0.00	9,933,375.00	9,933,375.00	66,625.00	0.67

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			7	2	2,017
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION						38
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
1130016-31-00-000-010-000-113-1302-61-0601-0003	TELEFONIA	-40,000.00	0.00
1130016-31-00-000-010-000-121-1302-61-0601-0003	DIVULGACION E INFORMACION	-1,400,000.00	0.00
1130016-31-00-000-010-000-141-1302-61-0601-0003	TRANSPORTE DE PERSONAS	-20,000.00	0.00
1130016-31-00-000-010-000-165-1302-61-0601-0003	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	-56,000.00	0.00
1130016-31-00-000-010-000-181-1302-61-0601-0003	ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DE	-7,113,490.00	0.00
1130016-31-00-000-010-000-185-1302-61-0601-0003	SERVICIOS DE CAPACITACION	-30,005.00	0.00
1130016-31-00-000-010-000-233-1302-61-0601-0003	PRENDAS DE VESTIR	-22,505.00	0.00
1130016-31-00-000-010-000-253-1302-61-0601-0003	LLANTAS Y NEUMATICOS	-13,000.00	0.00
1130016-31-00-000-010-000-262-1302-61-0601-0003	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-40,000.00	0.00
1130016-31-00-000-010-000-267-1302-61-0601-0003	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-3,000.00	0.00
1130016-31-00-000-010-000-298-1302-61-0601-0003	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-50,000.00	0.00
TOTAL ==>		-8,788,000.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/3-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

DIRECCIÓN DE CRÉDITO PÚBLICO. Guatemala, 15 FEB. 2017

Opinión Técnica No. DCP/DAEPE-0008-2017

ASUNTO: EL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, SOLICITA OPINION A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE CLASE INTRA 2, DENTRO DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE POR LA CANTIDAD DE Q8,788,000.00 , POR LOS MOTIVOS QUE EXPONEN.

REF: Oficio. Of. DF-058-2017/ACDC/afab del 7 de febrero de 2017, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.

A. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SOLICITADA:

Mediante Oficio. Of. DF-058-2017/ACDC/afab del 7 de febrero de 2017, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, solicita a esta Dirección emitir opinión a una propuesta de modificación presupuestaria que afecta la Fuente de Financiamiento 61 (Donaciones Externas), en su presupuesto de egresos vigente. La solicitud la realizan con base en lo que establece el artículo 10 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, que aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. Para el efecto, remiten el comprobante de modificación presupuestaria CO2 No. 38 de dicha Secretaria.

El resumen de la situación presupuestaria de las operaciones afectadas, se incluye en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 1
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
(Cifras en Quetzales)

PRÉSTAMO/DONACIÓN	Fuente	Presupuesto Vigente	Gastos Regularizados	Débito	Crédito	Saldo Presupuestario
Proyecto Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - LIFE WEB, Gobierno de Alemania. Código Presupuestario No. 6106010003	61	10,000,000.00	0.00	8,788,000.00	0.00	1,212,000.00
Proyecto Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - LIFE WEB, Donación KFW/CONAP. Código Presupuestario No. 6105050019	61	0.00	0.00	0.00	8,788,000.00	8,788,000.00
TOTAL				8,788,000.00	8,788,000.00	

FUENTE: Comprobante de Modificación Presupuestaria CO2 No. 38 del CONAP.

B. CONSIDERACIONES:

1. El Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, de acuerdo a sus prioridades de ejecución para el presente Ejercicio Fiscal, propone realizar un reordenamiento de su presupuesto de egresos vigente en la Fuente de Financiamiento 61 (Donaciones Externas), específicamente para la

Donación KFW/CONAP denominada "Proyecto Consolidación del sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas LIFE WEB", trasladando el presupuesto del Código No. 6106010003 al No. 6105050019.

C. CONSIDERACIONES LEGALES:

1. Con base a lo que preceptúan los artículos 13, 29 y 29 (Bis) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus modificaciones, contenidas en el Decreto No. 13-2013, las autoridades superiores del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, serán los responsables de la programación, reprogramación y ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de su Entidad.
2. De conformidad con el artículo 10 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, se indica que en el caso de modificaciones presupuestarias que afecten fuentes externas, deberá adjuntarse la opinión de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, exceptuando cuando se trate de préstamos o donaciones de apoyo presupuestario, o modificaciones dentro de un mismo componente del préstamo o donación, siempre y cuando venga justificado por la institución.


D. OPINIÓN:

Derivado de lo anterior, esta Dirección en el ámbito de su competencia y en virtud de las justificaciones incluidas en el expediente con oficio. Of. DF-058-2017/ACDC/afab, opina que puede continuarse con la modificación propuesta por el CONAP por un monto de Q8,788,000.00, recordando que dicho Consejo tiene la responsabilidad de llevar a cabo la ejecución de la Donación de acuerdo con las condiciones y normas establecidas en el convenio; planes y plazos de ejecución acordados; y, normativa presupuestaria que aplique.


Ponente:


Lic. Haroldo Estuardo López Pérez
Analista de Operaciones
Depto. de Apoyo a la Ejecución de Préstamos Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Vo.Bo.


Lic. Luis Javier Ortiz Jeréz
Subdirector
Subdirección de Operaciones
Dirección de Crédito Público

Vo.Bo


Lic. Juan José Veliz Olivet
Subjefe Depto. de Apoyo a la Ejecución de Préstamos Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Adjunto: lo indicado.

DCP/RMOS/SO/LJOJ/DAEPE/ARV/IJVO/RMA
CAU: 2017-10719

O/DCP/SO/DAEPE/0151/2017

15 FEB. 2017


Ref.: Transferencia Presupuestaria

Ingeniero M.Sc.
Minor Obdulio García Divas
Secretario Ejecutivo en Funciones
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Su Despacho

Señor Secretario:

Me dirijo a usted con relación al oficio. Of. DF-058-2017/ACDC/afab del 07 de febrero de 2017, con el propósito de trasladar para su conocimiento y efectos pertinentes, la Opinión Técnica No. DCP/DAEPE-0008-2017, mediante la cual esta Dirección se pronuncia con respecto a la propuesta de modificación presupuestaria de Clase Intra 2 por Q8,788,000.00 remitida mediante el oficio indicado.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente.


Lic. Luis Javier Ortiz Jeréz
Subdirector
Subdirección de Operaciones
Dirección de Crédito Público

Adjunto: lo indicado.

c.c. Licda. Angela Carina Díaz Contreras, Directora Financiera, CONAP
Lic. Kildare Stanley Enríquez, Director Técnico del Presupuesto

DCP/RMOS/SO/LJOJ/DAEPE/ARV/JJO/HELP
CAU: 2017-10719





2017-10719
07 FEB 2017
Ce-39

Of. DF-058-2017/ACDC/afab
Guatemala, 07 de febrero del 2017

Licenciada

Rosa María Ortega de Ramazzini

Directora de Crédito Público

Ministerio de Finanzas Públicas


Su Despacho.

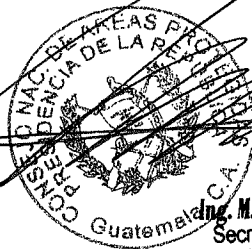
Estimada Licenciada Ortega:

Después de desearle toda clase de éxitos en sus labores cotidianas, de la manera más atenta nos dirigimos a usted para hacer entrega de la modificación presupuestaria tipo INTRA2 en estado solicitado, misma que aún no ha sido aprobada.

En tal sentido se adjunta copia del Comprobante en estado solicitado No. 38 por la cantidad de Q.8,788,000.00, sus justificaciones y demás documentación de soporte para solicitar su opinión previo a la aprobación respectiva.

Sin otro particular, atentamente.


Licda. Angela Cortina Díaz Contreras
Directora Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- CONAP -




Ing. M.Sc. Minor Obdulio García Dives
Secretario Ejecutivo en Funciones
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4
		FECHA : 07/02/2017
		HORA : 12:14.27
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130016 - 217 - 5171	DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

217	31	00	000	010	000	1302	113	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-40,000.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	121	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-1,400,000.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	141	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-20,000.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	165	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-56,000.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	181	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-7,113,490.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	185	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-30,005.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	233	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-22,505.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	253	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-13,000.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	262	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-40,000.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	267	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-3,000.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	298	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-50,000.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria por estructuración de organismo y correlativo del Proyecto de Consolidación del SIGAP en Huehuetenango y reordenamiento presupuestario de renglones deficitarios
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4
		FECHA : 07/02/2017
		HORA : 12:14.27
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130016 - 217 - 5171	DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

217	31	00	000	010	000	1302	113	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-40,000.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	121	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-1,400,000.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	141	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-20,000.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	165	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-56,000.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	181	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-7,113,490.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	185	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-30,005.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	233	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-22,505.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	253	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-13,000.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	262	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-40,000.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	267	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-3,000.00	0.00
217	31	00	000	010	000	1302	298	61	0601	0003	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-50,000.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria por estructuración de organismo y correlativo del Proyecto de Consolidación del SIGAP en Huehuetenango y reordenamiento presupuestario de renglones deficitarios
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4
		FECHA : 07/02/2017
		HORA : 12:14.27
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130016 - 217 - 5171	DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
217	31	00	000	010	000	1302	113	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	40,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	121	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	250,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	141	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	20,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	155	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	50,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	165	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	56,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	181	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	7,018,290.00	
217	31	00	000	010	000	1302	185	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	40,005.00	
217	31	00	000	010	000	1302	188	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	10,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	211	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	30,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	233	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	22,505.00	
217	31	00	000	010	000	1302	253	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	13,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	262	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	40,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	267	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	3,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	294	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	6,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	298	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	50,000.00	
217	31	00	000	010	000	1302	322	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	36,800.00	

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria por estructuración de organismo y correlativo del Proyecto de Consolidación del SIGAP en Huehuetenango y reordenamiento presupuestario de renglones deficitarios

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4
		FECHA : 07/02/2017
		HORA : 12:14.27
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130016 - 217 - 5171	DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

217	31	00	000	010	000	1302	325	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	968,400.00
217	31	00	000	010	000	1302	328	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	64,000.00
217	31	00	000	010	000	1302	329	61	0505	0019	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	70,000.00
Total													8,788,000.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-8,788,000.00	8,788,000.00
Total		-8,788,000.00	8,788,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
61-DONACIONES EXTERNAS	-8,788,000.00	8,788,000.00	
0505-Kreditanstalt Fur Wiederaufbau		8,788,000.00	
0019-PROYECTO CONSOLIDACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS - LIFE WEB		8,788,000.00	
0601-Gobierno de Alemania	-8,788,000.00		
0003-CONSOLIDACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS- LIFE WEB-	-8,788,000.00		
Total		-8,788,000.00	8,788,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria por estructuración de organismo y correlativo del Proyecto de Consolidación del SIGAP en Huehuetenango y reordenamiento presupuestario de renglones deficitarios
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 4
		FECHA : 07/02/2017
		HORA : 12:14.27
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130016 - 217 - 5171	DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACION	

217	31	00	000	010	000	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	La meta no se ve modificada como consecuencia que el movimiento se realizará unicamente cambiando el organismo y correlativo, mas el presupuesto permanecerá en el mismo sub producto y fuente de financiamiento.	
-----	----	----	-----	-----	-----	--------------	--	---	--

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria por estructuración de organismo y correlativo del Proyecto de Consolidación del SIGAP en Huehuetenango y reordenamiento presupuestario de renglones deficitarios
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DÍA	MES	AÑO

SOLICITADO

FIRMA

FIRMA

Of. SP/010-2017

Guatemala, 15 de febrero de 2017

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto en Funciones
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

20 FEB 2017

Firma:  Hora: 09:05
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Licenciado Stanley:

Reciba un cordial saludo de la Dirección financiera del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a usted con el objeto de trasladar copia de la documentación correspondiente a la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 con número de documento 38, por un monto de ocho millones setecientos ochenta y ocho mil Quetzales exactos (Q.8,788,000.00), correspondiente al Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-

Se adjunta a la presente:

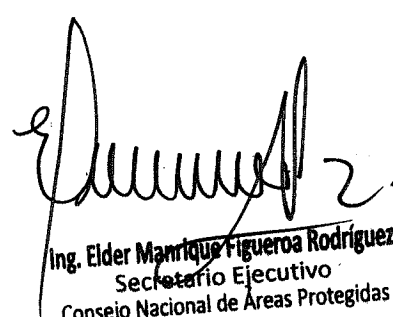
- Comprobante de modificación presupuestaria CO2 número 38.
- Justificación
- Demás documentación de respaldo

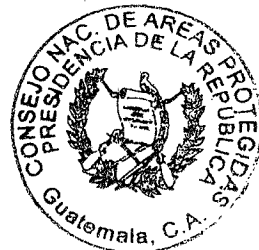
Sin otro particular me suscribo de usted deferentemente.


Licda. Angela Ceina Diaz Contreras
Directora Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- CONAP -



Vo.Bo.


Ing. Elder Manrique Figueroa Rodriguez
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	7	2	2,017	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DS-02-2017	15	2	2,017
			DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	----------	-----------------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-ORR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-31-00-000-010-000-113-1302-61-0601-0003	TELEFONIA	-40,000.00	-40,000.00
11130016-31-00-000-010-000-121-1302-61-0601-0003	DIVULGACION E INFORMACION	-1,400,000.00	-1,400,000.00
11130016-31-00-000-010-000-141-1302-61-0601-0003	TRANSPORTE DE PERSONAS	-20,000.00	-20,000.00
11130016-31-00-000-010-000-165-1302-61-0601-0003	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	-56,000.00	-56,000.00
11130016-31-00-000-010-000-181-1302-61-0601-0003	ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DE	-7,113,490.00	-7,113,490.00
11130016-31-00-000-010-000-185-1302-61-0601-0003	SERVICIOS DE CAPACITACION	-30,005.00	-30,005.00
11130016-31-00-000-010-000-233-1302-61-0601-0003	PRENDAS DE VESTIR	-22,505.00	-22,505.00
11130016-31-00-000-010-000-253-1302-61-0601-0003	LLANTAS Y NEUMATICOS	-13,000.00	-13,000.00
11130016-31-00-000-010-000-262-1302-61-0601-0003	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-40,000.00	-40,000.00
11130016-31-00-000-010-000-267-1302-61-0601-0003	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-3,000.00	-3,000.00
11130016-31-00-000-010-000-298-1302-61-0601-0003	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-50,000.00	-50,000.00
	TOTAL =>	-8,788,000.00	-8,788,000.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/3-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			7	2	2,017
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DS-02-2017		15	2	2,017	38
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

FI-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-31-00-000-010-000-113-1302-61-0505-0019	TELEFONIA	40,000.00	40,000.00
11130016-31-00-000-010-000-121-1302-61-0505-0019	DIVULGACION E INFORMACION	250,000.00	250,000.00
11130016-31-00-000-010-000-141-1302-61-0505-0019	TRANSPORTE DE PERSONAS	20,000.00	20,000.00
11130016-31-00-000-010-000-155-1302-61-0505-0019	ARREND. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	50,000.00	50,000.00
11130016-31-00-000-010-000-165-1302-61-0505-0019	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	56,000.00	56,000.00
11130016-31-00-000-010-000-181-1302-61-0505-0019	ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DE	7,018,290.00	7,018,290.00
11130016-31-00-000-010-000-185-1302-61-0505-0019	SERVICIOS DE CAPACITACION	40,005.00	40,005.00
11130016-31-00-000-010-000-188-1302-61-0505-0019	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION DE	10,000.00	10,000.00
11130016-31-00-000-010-000-211-1302-61-0505-0019	ALIMENTOS PARA PERSONAS	30,000.00	30,000.00
11130016-31-00-000-010-000-233-1302-61-0505-0019	PRENDAS DE VESTIR	22,505.00	22,505.00
11130016-31-00-000-010-000-253-1302-61-0505-0019	LLANTAS Y NEUMATICOS	13,000.00	13,000.00
11130016-31-00-000-010-000-262-1302-61-0505-0019	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40,000.00	40,000.00
11130016-31-00-000-010-000-267-1302-61-0505-0019	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	3,000.00	3,000.00
11130016-31-00-000-010-000-294-1302-61-0505-0019	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	6,000.00	6,000.00
11130016-31-00-000-010-000-298-1302-61-0505-0019	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	50,000.00	50,000.00
11130016-31-00-000-010-000-322-1302-61-0505-0019	EQUIPO DE OFICINA	36,800.00	36,800.00
11130016-31-00-000-010-000-325-1302-61-0505-0019	EQUIPO DE TRANSPORTE	968,400.00	968,400.00
11130016-31-00-000-010-000-328-1302-61-0505-0019	EQUIPO DE COMPUTO	64,000.00	64,000.00
11130016-31-00-000-010-000-329-1302-61-0505-0019	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	70,000.00	70,000.00
TOTAL ==>		8,788,000.00	8,788,000.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/3-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			7	2	2,017
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DS-02-2017		15	2	2,017	38
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
61 DONACIONES EXTERNAS	-8,788,000.00		8,788,000.00	
0505 Kreditanstalt Fur Wiederaufbau	0.00		8,788,000.00	
0019 PROYECTO CONSOLIDACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS - LIFE WEB		0.00		8,788,000.00
0601 Gobierno de Alemania	-8,788,000.00		0.00	
0003 CONSOLIDACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS- LIFE WEB-		-8,788,000.00		0.00
TOTAL		-8,788,000.00		8,788,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-8,788,000.00	7,648,800.00
	DESARROLLO HUMANO	-8,788,000.00	7,648,800.00
INVERSIÓN FISICA		0.00	1,139,200.00
	INVERSIÓN FISICA	0.00	1,139,200.00
TOTAL:		-8,788,000.00	8,788,000.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/3-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	7	2	2,017
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	DS-02-2017	15	2
			DIA	MES
				AÑO
		No. DOCUMENTO		
		38		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	----------	-----------------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

<u>FINALIDAD</u>	<u>FUNCIÓN</u>	<u>DIVISIÓN</u>	<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>
60000	PROTECCIÓN AMBIENTAL		-8,788,000.00	8,788,000.00
	60400	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	-8,788,000.00	8,788,000.00
		60401 Protección de la diversidad biológica y del paisaje	-8,788,000.00	8,788,000.00
TOTAL:			-8,788,000.00	8,788,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

<u>PROGRAMA</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>
31 - COBERTURA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD	-8,788,000.00	8,788,000.00
TOTAL:	-8,788,000.00	8,788,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

<u>ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR</u>	<u>REFERENCIA CPR</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>MONTO SOLICITADO</u>	<u>MONTO APROBADO</u>
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/3-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			7	2	2,017
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DS-02-2017		15	2	2,017	38
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/3-

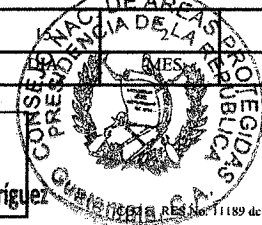
DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:



Licda. Angela Carolina Díaz Contreras
Directora Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- CONAP -

FECHA DE APROBACION		
		2,017
	MES	AÑO

ing. Elder Mariano Figueroa Rodríguez
Secretario Ejecutivo



RESOLUCION No. CONAP-DS-02-2017
GUATEMALA, 15 DE FEBRERO DE 2017

EL DESPACHO SUPERIOR DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
-CONAP-

Tiene a la vista la solicitud de autorización a una modificación dentro del presupuesto de egresos vigente, por la cantidad de **OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.8,788,000.00)**, de la fuente de financiamiento: 61 "Donaciones externas", organismo 0601 "Gobierno de Alemania", correlativo 003 "Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -Life Web-", hacia el organismo 0505 "Kreditanstalt Fur Wiederaufbau", correlativo 0019 "Proyecto de Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -Life Web- de la actividad 10 "Protección y conservación del sistema guatemalteco de áreas protegidas -SIGAP- y de la diversidad biológica"; del Programa 31 "Restauración, Protección, Conservación de Áreas Protegidas", para una modificación presupuestaria que permita ejecutar la donación a cargo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP, durante el presente ejercicio fiscal, dentro del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Sistema de Gestión (SIGES).

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Financiera del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, mediante Dictamen No. DF-SP-008-2017 de fecha siete (07) de febrero de dos mil diecisiete (2017), recomienda que se apruebe la modificación dentro del presupuesto de egresos vigente, emitiendo adicionalmente el comprobante identificado con la forma CO2, a través del cual se han realizado las reservas presupuestarias, e ingresadas al Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

CONSIDERANDO:

Que en la opinión técnica No. DCP/DAEPE-0008-2017 la Dirección de Crédito Publico indica que puede continuarse con la modificación presupuestaria propuesta por CONAP.

POR TANTO:

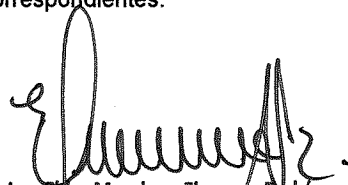
La Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, en ejercicio de las funciones previstas en los Artículos 70, inciso h, y 72 de la Ley de Áreas Protegidas, con base en lo que determina la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 del Congreso de la República, Artículo 32, numeral 3, inciso b).

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la modificación presupuestaria planteada, por la Dirección Financiera del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, en las fuentes de financiamiento de la fuente de financiamiento: 61 "Donaciones externas", organismo 0601 "Gobierno de Alemania", correlativo 003 "Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -Life Web-", hacia el organismo 0505 "Kreditanstalt Fur Wiederaufbau", correlativo 0019 "Proyecto de Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -Life Web- de la actividad 10 "Protección y conservación del sistema guatemalteco de áreas protegidas -SIGAP- y de la diversidad biológica"; del Programa 31 "Restauración, Protección, Conservación de Áreas Protegidas", por un monto de **OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.8,788,000.00)**, para ejecutar la donación a cargo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP, durante el presente ejercicio fiscal, dentro del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Sistema de Gestión (SIGES).

SEGUNDO: La autoridad Superior involucrada en este movimiento presupuestario, al tenor de lo que determina el párrafo tercero del Artículo 13, y 29 del decreto No.101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas, es responsable de velar por el cumplimiento de las metas y utilización eficiente de los recursos presupuestarios acreditados a través de estas actuaciones.

TERCERO: Notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, acompañando el comprobante original de modificación presupuestaria CO2, debidamente firmado y sellado, así mismo trasladar una copia a la Dirección Financiera para los controles y registros correspondientes.


ing. Eider Manrique Figueroa Rodriguez
Secretario Ejecutivo



O/DCP/SO/DAEPE/0151/2017

15 FEB. 2017


Ref.: Transferencia Presupuestaria

Ingeniero M.Sc.
Minor Obdulio García Divas
Secretario Ejecutivo en Funciones
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Su Despacho

Señor Secretario:

Me dirijo a usted con relación al oficio. Of. DF-058-2017/ACDC/afab del 07 de febrero de 2017, con el propósito de trasladar para su conocimiento y efectos pertinentes, la Opinión Técnica No. DCP/DAEPE-0008-2017, mediante la cual esta Dirección se pronuncia con respecto a la propuesta de modificación presupuestaria de Clase Intra 2 por Q8,788,000.00 remitida mediante el oficio indicado.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente.


Lic. Luis Javier Ortiz Jeréz
Subdirector
Subdirección de Operaciones
Dirección de Crédito Público



Adjunto: lo indicado.

c.c. Licda. Angela Carina Díaz Contreras, Directora Financiera. CONAF
Lic. Kildare Stanley Enriquez, Director Técnico del Presupuesto

DCP/RMOS/SO/LJOI/DAEPE/ARV/JVO/HELP
CAU: 2017-10719

DIRECCIÓN DE CRÉDITO PÚBLICO. Guatemala, 15 FEB. 2017

Opinión Técnica No. DCP/DAEPE-0008-2017

ASUNTO: EL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, SOLICITA OPINION A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE CLASE INTRA 2, DENTRO DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE POR LA CANTIDAD DE Q8,788,000.00 , POR LOS MOTIVOS QUE EXPONEN.

REF: Oficio. Of. DF-058-2017/ACDC/afab del 7 de febrero de 2017, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.

A. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SOLICITADA:

Mediante Oficio. Of. DF-058-2017/ACDC/afab del 7 de febrero de 2017, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, solicita a esta Dirección emitir opinión a una propuesta de modificación presupuestaria que afecta la Fuente de Financiamiento 61 (Donaciones Externas), en su presupuesto de egresos vigente. La solicitud la realizan con base en lo que establece el artículo 10 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, que aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. Para el efecto, remiten el comprobante de modificación presupuestaria CO2 No. 38 de dicha Secretaría.

El resumen de la situación presupuestaria de las operaciones afectadas, se incluye en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 1
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
(Cifras en Quetzales)

PRÉSTAMO/DONACIÓN	Fuente	Presupuesto Vigente	Gastos Regularizados	Débito	Crédito	Saldo Presupuestario
Proyecto Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - LIFE WEB, Gobierno de Alemania. Código Presupuestario No. 6106010003	61	10,000,000.00	0.00	8,788,000.00	0.00	1,212,000.00
Proyecto Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - LIFE WEB, Donación KFW/CONAP. Código Presupuestario No. 6105050019	61	0.00	0.00	0.00	8,788,000.00	8,788,000.00
TOTAL				8,788,000.00	8,788,000.00	

FUENTE: Comprobante de Modificación Presupuestaria CO2 No. 38 del CONAP.

B. CONSIDERACIONES:

1. El Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, de acuerdo a sus prioridades de ejecución para el presente Ejercicio Fiscal, propone realizar un reordenamiento de su presupuesto de egresos vigente en la Fuente de Financiamiento 61 (Donaciones Externas), específicamente para la

Donación KFW/CONAP denominada "Proyecto Consolidación del sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas LIFE WEB", trasladando el presupuesto del Código No. 6106010003 al No. 6105050019.

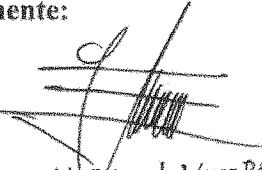
C. CONSIDERACIONES LEGALES:

1. Con base a lo que preceptúan los artículos 13, 29 y 29 (Bis) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus modificaciones, contenidas en el Decreto No. 13-2013, las autoridades superiores del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, serán los responsables de la programación, reprogramación y ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de su Entidad.
2. De conformidad con el artículo 10 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, se indica que en el caso de modificaciones presupuestarias que afecten fuentes externas, deberá adjuntarse la opinión de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, exceptuando cuando se trate de préstamos o donaciones de apoyo presupuestario, o modificaciones dentro de un mismo componente del préstamo o donación, siempre y cuando venga justificado por la institución.


D. OPINIÓN:

Derivado de lo anterior, esta Dirección en el ámbito de su competencia y en virtud de las justificaciones incluidas en el expediente con oficio. Of. DF-058-2017/ACDC/afab, opina que puede continuarse con la modificación propuesta por el CONAP por un monto de Q8,788,000.00, recordando que dicho Consejo tiene la responsabilidad de llevar a cabo la ejecución de la Donación de acuerdo con las condiciones y normas establecidas en el convenio; planes y plazos de ejecución acordados; y, normativa presupuestaria que aplique.


Ponente:


Lic. Haroldo Estuardo López Pérez
Analista de Operaciones
Depto. de Apoyo a la Ejecución de Préstamos Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Vo.Bo.


Lic. Luis Javier Ortiz Jeréz
Subdirector
Subdirección de Operaciones
Dirección de Crédito Público

Vo.Bo


Lic. Juan José Veliz Olivet
Subjefe Depto. de Apoyo a la Ejecución de Préstamos Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Adjunto: lo indicado.

DCP/RMOS/SO/LJOJ/DAEPE/ARV/JIVO/RMA
CAU: 2017-10719